

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35949
Nombre	Análisis y Gestión Bancaria
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad	Facultad de Economía	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad	17 - Banca y Seguros	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CLIMENT DIRANZO, FRANCISCO JOSE	113 - Economía Financiera y Actuarial

RESUMEN

Análisis y Gestión Bancaria es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso del Grado en Finanzas y Contabilidad.

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al estudiante una visión general de las principales operaciones bancarias realizadas en España, tanto desde la óptica del potencial usuario de las mismas como desde la de las entidades de crédito que las llevan a cabo. Dicho objetivo se aborda tratando de agrupar y completar una serie de conocimientos, en parte adquiridos en otras asignaturas, enfocándolos al análisis de la actividad de las entidades de crédito en nuestro país.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El adecuado seguimiento de esta asignatura exige unos conocimientos previos de Matemática Financiera que básicamente se corresponderían con los ya adquiridos en la asignatura de Matemática Financiera de segundo curso del Grado en Finanzas y Contabilidad.

COMPETENCIAS

1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad

- CM4FYC 1 Conocer los fundamentos básicos que rigen las operaciones y los mercados financieros.
- Conocer los instrumentos de soporte financiero para las empresas y sus implicaciones sobre el valor.
- CM4FYC 7 Capacidad para plantear modelos ad hoc para la gestión financiera de la empresa.
- Capacidad para analizar las operaciones de activo y de pasivo de las entidades de crédito así como las derivadas de la instrumentación de la política monetaria, las interbancarias y las fuera de balance.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para interpretar correctamente la información financiera extraída de aplicaciones y casos concretos del mundo financiero.
- Descripción y análisis de las principales operaciones bancarias, incentivando la capacidad para abordar el estudio de las nuevas operaciones que puedan surgir en un mercado sujeto a continuos e importantes cambios como es el bancario.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LAS ENTIDADES DE CRÉDITO EN ESPAÑA

- 1.1. Introducción.
- 1.2. El Acuerdo de Basilea II.
- 1.3. El impacto de la crisis financiera sobre las entidades de crédito en España.
- 1.4. El marco legal de las operaciones bancarias en España.

2. INVERSIÓN CREDITICIA: ESTUDIO FINANCIERO DE LAS OPERACIONES ACTIVAS.

- 2.1. Las características comerciales de las operaciones activas. Cálculo de tantos efectivos.
- 2.2. Operaciones de préstamo.
- 2.3. Descuento bancario.
- 2.4. Cuentas corrientes de crédito.

**3. ACREEDORES: ESTUDIO FINANCIERO DE LAS OPERACIONES PASIVAS**

- 3.1. Las características comerciales de las operaciones pasivas. Cálculo de tantos efectivos.
- 3.2. Depósitos a la vista.
- 3.3. Imposiciones a plazo fijo.
- 3.4. Empréstitos de obligaciones
- 3.5. Cesión temporal de activos.

4. OTRAS OPERACIONES

- 4.1. Operaciones derivadas de la instrumentación de la política monetaria.
- 4.2. Operaciones con otras entidades de crédito. El mercado interbancario de depósitos.
- 4.3. Operaciones fuera de balance.

5. TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- 5.1. El concepto de titulización de activos.
- 5.2. El marco legal de la titulización en España.
- 5.3. La operación de titulización.
- 5.4. Fondos de titulización hipotecaria (FTH) y Fondos de titulización de activos (FTA).
- 5.5. Valoración de bonos de titulización.
- 5.6. La titulización de activos por las entidades de crédito.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula informática	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	3,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	17,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

- Clase magistral con participación activa de los estudiantes (Teoría).
- Clases prácticas con planteamiento, resolución y revisión de ejercicios, tanto sobre pizarra como en soporte informático.

EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de la asignatura consistirá en:

1. Un *examen escrito* al final del cuatrimestre, que podrá constar tanto de preguntas teóricas como de problemas y/o casos reales. Este examen supondrá un **70% de la nota final**. Deberá superarse una calificación mínima (4 puntos sobre 10) en esta prueba escrita para que pueda añadirse al resto de la calificación. En el caso de no obtener esta calificación mínima, la nota que figurará en actas se determinará a partir de la suma ponderada de las puntuaciones obtenidas en la evaluación continua y el examen escrito pero en ningún caso podrá superar el 4.5.
2. La *evaluación continua* estará basada en la asistencia a clase, resolución de ejercicios o casos prácticos, elaboración de trabajos en grupo y participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En concreto, está previsto que durante el cuatrimestre los estudiantes realicen 2 trabajos en grupo (formado preferentemente por 3 personas). Los estudiantes deberán recabar información de una operación bancaria de activo y de otra de pasivo concretas comercializadas en la actualidad por las entidades de crédito y proceder al planteamiento y análisis financiero de ambas operaciones. Asimismo, también se tendrá en cuenta la actitud y participación del estudiante en clase. La evaluación continua supondrá el **30% de la nota final** de la asignatura y será **no recuperable** para la segunda convocatoria.

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

Señalar adicionalmente que, cualquier posible cambio de fecha y/u hora de las pruebas finales de evaluación se registrará por el procedimiento y el plazo establecidos en el artículo 9.2 del "Reglament d'avaluació i qualificació de la Universitat de València per a títols de grau i màster, ACGUV 108/2017 de 30 de mayo".

En particular, en caso de coincidencia de fecha y horario entre pruebas finales de evaluación de asignaturas de la misma titulación en las que se haya matriculado el estudiante, si le corresponde a esta asignatura efectuar el cambio, se deberá presentar una solicitud por escrito a la dirección del departamento responsable con una antelación mínima de un mes desde el inicio del período oficial de exámenes. Podrá enviar electrónicamente su solicitud a: dep.economia.finacera@uv.es únicamente desde su dirección de correo alumni.uv.es. No se admitirá un correo enviado desde una dirección particular.

Para poder acogerse a la convocatoria adicional, el/la estudiante deberá justificar que se ha presentado al examen coincidente.



REFERENCIAS

Básicas

- Analistas Financieros Internacionales AFI (2019): Guía del Sistema Financiero Español. 8ª Edición. Ediciones Empresa Global, Madrid.
- Álvarez, F. y L. Boedo (2011): La financiación empresarial: exposición teórica y análisis de la operativa alternativa de riesgos. Inforbooks Ediciones.
- Apostolik, R., Donouhe, C. y P. Went (2011): Fundamentos del riesgo bancario y su regulación. Delta Publicaciones, Madrid.
- Castaño, F.J. (2017). Gestión y operativa bancaria. Ediciones Pirámide. Madrid.
- Castaño, F.J. (2018). Gestión y operativa bancaria. Cuadernos de ejercicios. Ediciones Pirámide. Madrid.

Complementarias

- Catarineu, E. y D. Pérez (2008): La titulización de activos por parte de las entidades de crédito: el modelo español en el contexto internacional y su tratamiento desde el punto de vista de la regulación prudencial. Banco de España. Estabilidad Financiera, 14.
- De Miguel, J.M^a. y De Miguel, A. (2020). Matemáticas financieras. Problemas resueltos. E. Tebar Flores, Madrid.
- Martín, M.R. (2011): La titulización en Europa durante la crisis. Documentos de Trabajo CNMV, nº 49.
- Meneu, V., Jordá, M.P y M.T. Barreira (1994): Operaciones financieras en el mercado español. Ariel Economía, Barcelona.
- Navarro, E. (2019): Matemáticas de las operaciones financieras. Ed. Pirámide.
- Palomo, R.J. y J.L. Mateu (2004): Productos financieros y Operaciones de inversión. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias.
- Ruíz, R.J. (2014). Cómo entender los tipos de interés Guía básica de valoración financiera. Paraninfo.
- Sánchez Fernández de Valderrama (2007): Curso de bolsa y mercados financieros, 4ª Edición. Ariel Economía, Barcelona.
- Sebastián, A. y J. López (2008). Gestión Bancaria. Tercera Edición. Editorial Mc-Graw Hill, Madrid.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno



1. Contenidos

Se reducen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente seleccionando los conceptos indispensables para adquirir las competencias. En concreto se ha eliminado el Tema 5 **Titulización de Activos**, manteniendo el resto de Temas con los contenidos previstos a impartir.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

En lo que respecta a la planificación temporal de la docencia por temas, se ha ajustado a la nueva situación, eliminando el Tema 5. Además, dado que la docencia se imparte de forma semipresencial, en cada sesión se combinarán tanto aspectos teóricos como prácticos, con el fin de generar una mayor interacción con los estudiantes.

3. Metodología docente

La modalidad de las clases para los estudiantes dependerá de las condiciones sociosanitarias y de las restricciones establecidas por las autoridades competentes.

En caso de docencia **no presencial** las clases se impartirán por videoconferencia preferiblemente síncrona mediante Blackboard Collaborate, Teams, Zoom o la herramienta que el profesor considere adecuada para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante en el **horario fijado para la asignatura y el grupo**.

En caso de docencia **semipresencial**, esta consistirá en la asistencia rotatoria por semanas del alumnado con presencia en aula en turnos según el apellido. Los alumnos de la A a la L acudirán una semana al aula, mientras que el resto, de la M a la Z recibirá docencia desde casa a través de diferentes metodologías docentes. La semana siguiente a la inversa.

Al finalizar cada Tema se realizará un cuestionario síncrono en tiempo real, con el fin de que los estudiantes repasen los conceptos teóricos impartidos.

Las tutorías se realizarán de forma online a demanda de los estudiantes, concertando un día y hora, en función de la disponibilidad de profesor y estudiante, y utilizando la Videoconferencia síncrona y/o correo electrónico.

4. Evaluación

1) Evaluación continua

a) La evaluación continua supondrá el 40% de la nota final de la asignatura y será no recuperable para la segunda convocatoria.



b) La evaluación continua estará basada en la asistencia a clase (presencial u online síncrona), resolución y entrega de ejercicios o casos prácticos, cuestionarios teóricos al final de cada tema, elaboración de trabajos en grupo y participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2) Evaluación final

a) Un examen escrito presencial al final del cuatrimestre, que constará tanto de preguntas teóricas como de problemas y/o casos reales. Este examen supondrá un 60% de la nota final.

b) Deberá superarse una calificación mínima (4 puntos sobre 10) en esta prueba escrita para que pueda añadirse al resto de la calificación. En el caso de no obtener esta calificación mínima, la nota que figurará en actas se determinará a partir de la suma ponderada de las puntuaciones obtenidas en la evaluación continua y el examen escrito, pero en ningún caso podrá superar el 4.5.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía recomendada en la guía docente.